

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;
trimestre vencido o por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.

EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración los números una vez terminada la suscripción.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Banco Riojano CAPITAL 1.000 de pesetas
Cuentas corrientes a la vista 1 por 100 igual
Impostaciones a seis meses 1 por 100 anual
Idem a diez 1 por 100
Idem a doce 1 por 100
Idem a mayor plazo 1 por 100
CUOTA DE INGRESOS 8 POR 100 ANUAL

MUEBLES Casa Pernas, Logroño Objetos para hogares
FLORES Sembrando para verano

MOBILIARIOS COMPLETOS (frente al Ayuntamiento) ANTONIO ANTIA

GRAN TALLER de Baules, maletas y artículos de viaje

DE DIMAS GOMEZ 11 DE JUNIO, NÚMERO 8 Se hacen toda clase de arreglo en el ramo.

Clinica Garcia Antofanzas CALAHORRA.—EPMINIS, 2

Especialista en las enfermedades de OÍDOS, NERVIOS Y GARGANTA Medicina general. Operaciones

DR. FEDERICO SAN MARTIN Del Instituto Rubio (Madrid)

Enfermedades del pulmón y corazon Calle Mayor, 63. San Roque. Consulta de la Calzada.—Horas de Consulta, de once a una y de cuatro a seis.

LA POLITICA

POR CORREO Madrid, 30. APOYO INCONDICIONAL DE LAS IZQUIERDAS AL GOBIERNO

El jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda reuniránse con los jefes de las minorías. Fué en el Congreso, para convenir en qué medios deberán utilizarse para la más rápida aprobación de la fórmula económica.

Faltaban en la reunión los maurocivistas, pues el señor Sánchez de Toca no quiso convocarlos, rehuynendo todo trato con ellos.

En el pasillo, cerca del salón donde discutían los reunidos, habiéase situado el señor Cierva, al que rodearon algunos diputados.

Dijo el señor Cierva que le era fácil adivinar cuánto se hablaba. Y él habló para que sus palabras tuviesen inmediata repercusión entre los políticos.

Dedicó el implacable polemista muy aceradas ironías a cuantos intervenían en la reunión.

—No tiene ésta gran importancia —dijo acercándose—, pues llegaría sepriembre y aquí, en el Congreso, nos reuniremos todos. Entonces se verá qué debe hacerse.

Dirigiéndose a los amigos que le rodeaban, exclamó:

—Busquen aliento y manténganlo, que el entretenimiento no les será necesario buscarlo.

En la reunión dijo el ministro de Hacienda cuál era su fórmula para resolver el problema económico, cuya solución es urgente, a fin de acuerdo, en gran parte, con las indicaciones recibidas en los pasados días y con aditamentos que considera ineludibles el señor Bugallal.

Exceptuaron los jefes de las minorías la parte relativa a las plantillas de Hacienda y dieron su conformidad al resto de la fórmula.

—Accepto —dijo el ministro—, y así esta misma tarde levaré el proyecto en el Congreso.

Al salir del salón donde se habían reunido, sólo dijeron los jefes y el ministro de Hacienda lo que escuetamente acabó de señalar.

Era demasiado poco. No se creía que nada más hubieran tratado la cuestión reduciéndola a términos tan laconicos.

Muy pronto fué público todo lo expresado en la reunión.

Declararon en ella los representantes de las izquierdas que apoyarán, sin condiciones, al Gobierno para todo cuanto sea esterilizar la obra del señor Cierva, en contra el señor Cierva, deshacer al señor Cierva.

Tan decididos están dar su apoyo, que dijeron al señor Sánchez de Toca:

—Puede el Gobierno utilizar todos los medios parlamentarios para legalizar antes del día 31 la situación económica, desde la sesión permanente el último día del mes hasta comenzar a discutir antes de primera de agosto, para, de este modo, dar validez al debate y a la aprobación de la ley, más comenzando a discutir dentro de plazo legal desaparece el impedimento de la fecha.

Expresó el señor Sánchez de Toca su creencia de que terminarán las sesiones de Cortes antes del día 31.

Las oposiciones le dijeron que les parecía bien si en ello hay satisfacción para todos.

Algunos de los jefes de las izquierdas declararon que su inter-

LA RIOJA

DIARIO IMPARcial DE LAMANANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA.

FRANCISCO
CONCENTRADO

EN EL SUPREMO

La causa contra Villalonga

creencia de que se llegará pronto a soluciones positivas dentro de los conservadores, realizándose la tarde deseada concentración.

Por mi parte, terminó diciendo el señor Bugallal, nunca he sido observado para ella.

SE UNIRAN LOS ALBISTAS A LOS REFORMISTAS?

Un diario de Madrid da la noticia de que los senadores y diputados albiaсты se reunieron anoche a comer, acordando ampliar las miras del partido en un sentido liberal y derivar hacia la unión íntima con el reformismo.

LA APLICACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que ha recibido gran número de cartas y telegramas de catedráticos de Universidades e Institutos pidiéndole que se aplique la implantación del decreto de autonomía universitaria, pero que les ha contestado negativamente por entender que la autonomía proyectada está en perfecto acuerdo con las orientaciones y corrientes modernas, practicándose con general aplauso en los centros docentes de otras naciones.

EL VOTO DE LOS MAURO-CIERTVISTAS

Autorizadamente se dice que quizás los maurociervistas dirán su voto a la fórmula económica si sólo rigiera esta hasta el mes de octubre.

Estimaron que se trata de un presupuesto general, y como la fórmula parece que sostiene la presentación del presupuesto, por eso no darán sus votos.

EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas que gracias a gestiones personales se ha logrado que el señor Monedero continúe al frente de la Dirección general de Agricultura.

LOS ABUSOS DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

El ministro de Fomento, en vista del abuso que las Compañías ferroviarias venían haciendo de la concesión de recargar sus tarifas hasta un quince por ciento, ha dispuesto nombrar un inspector por cada Compañía para que vigilen el cumplimiento de la ley que autoriza dicha aumento, dándole interpretación recta y cortando de raíz los abusos.

ELECCION DE COMISIONES

En el Congreso se reunieron las Secciones para la elección de Comisiones.

En bastantes se aplicó el artículo 29, incluso en la de Presupuestos.

Los conservadores y los maurociervistas votaron unidos en la sección cuarta, que presidía el señor Villanueva, y a partir de este momento tuvieron mayoría en todas las secciones.

A la quinta concurrieron los señores La Cierva, Alba e Iglesias.

El primero se mostró conciliador, quedando constituida la Comisión de Hacienda por dos maurociervistas, un conservador y dos liberales.

El señor Iglesias renunció a formar su estado de salud.

PIDIENDO EL INDULTO DE VILLALONGA

A última hora de la tarde estuvieron en el despacho de ministros del Congreso los señores Iglesias y Giner de los Ríos, quienes encontraron al ministro de la Gobernación, dándole el encargo de que comunicara al Gobierno el deseo de la minoría socialista de que se conceda el indulto de Villalonga, pues tenían noticias de que el Supremo ha confirmado la sentencia del Consejo de Guerra.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

No se ha reunido hoy como se suponía.

Está citada para mañana, a las once y media, hora en que quedará constituida para comenzar el dictamen sobre la fórmula económica.

FIRMA DE GUERRA

Nombrando presidente de la Comisión de Táctica, al general de División don Domingo Arraiz, sin dejar por ello el mando de la décima División.

Concediendo el mando de la 15.ª División (Coruña), al general don José Mulero.

Idem, idem de la 2.ª Brigada de Infantería, 10.ª División (Lérida), al general de Brigada don Lorenzo Corretel.

Idem, idem de la 1.ª Brigada (Figueras), al general don Alfredo Maríval.

LAS ACTAS DE VALLADOLID

Hoy no ha continuado en el Senado la discusión de esas actas, porque se dice que la tiranía que se observó ayer ha desaparecido.

LA FALTA DE TRIGO

El alcalde de Madrid, que desde hace 15 días viene preoccupado de la escasez de trigo, ha declarado

que es muy posible que para el viernes se hayan agotado las existencias y el sábado no se pueda fabricar pan.

Dijo el señor Garrido que es urgente una resolución del Gobierno, y para parar las dificultades que los gobernadores ponen para el envío de trigo a Madrid, hasta tanto que la estadística de la producción no quede terminada.

FELICITACIONES A BUGALLAL

El ministro de Hacienda ha continuado recibiendo muchas felicitaciones por su discurso de ayer en el Congreso contestando al señor La Cierva.

LA DIPUTACION DE MADRID

Parece que entre los candidatos a la Presidencia de la Diputación el que tiene más probabilidades de triunfo es el señor Núñez de Matute.

HABLANDO CON BURGOS MAZO

Esta madrugada dijo a los periodistas el ministro de la Gobernación que estaba muy satisfecho de la resolución del señor Carestany, ordenando el derribo de la villa de la calle de Cedeceros.

Dijo que ignoraba el resultado definitivo de las secciones del Congreso, y que había pedido la lista de la Comisión de Presupuestos.

Añadió que el Gobierno no se considera derrotado por aquél, pues su deseo era el de que estuvieran representados en las Comisiones todos los sectores.

SESIONES A DIARIO

El señor Cambó, conferenció en el Congreso con el señor Sánchez de Toca, para preguntar sobre la certeza de la supresión de la semana parlamentaria, informándole el presidente del Congreso, que se trataba de celebrar sesiones todos los días, a fin de aprobar la fórmula económica.

En consecuencia, el señor Cambó, que se proponía marchar a Barcelona ha desistido.

BERENGUER A MADRID

El marqués de Lema ha confirmado que el viernes llegará a Madrid el Alto Comisario de Marruecos para conferenciar con el Gobierno.

El general Tovar dijo a los periodistas que el general Berenguer viene de África a informar al Gobierno de nuestra situación en el Norte de África y que regresará inmediatamente a Marruecos.

PRIMERAS NOTICIAS

En el Congreso se reunieron las Secciones para la elección de Comisiones.

En bastantes se aplicó el artículo 29, incluso en la de Presupuestos.

Los conservadores y los maurociervistas votaron unidos en la sección cuarta, que presidía el señor Villanueva, y a partir de este momento tuvieron mayoría en todas las secciones.

A la quinta concurrieron los señores La Cierva, Alba e Iglesias.

El primero se mostró conciliador, quedando constituida la Comisión de Hacienda por dos maurociervistas, un conservador y dos liberales.

El señor Iglesias renunció a formar su estado de salud.

PIDIENDO EL INDULTO DE VILLALONGA

A última hora de la tarde estuvieron en el despacho de ministros del Congreso los señores Iglesias y Giner de los Ríos, quienes encontraron al ministro de la Gobernación, dándole el encargo de que comunicara al Gobierno el deseo de la minoría socialista de que se conceda el indulto de Villalonga, pues tenían noticias de que el Supremo ha confirmado la sentencia del Consejo de Guerra.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

No se ha reunido hoy como se suponía.

Está citada para mañana, a las once y media, hora en que quedará constituida para comenzar el dictamen sobre la fórmula económica.

FIRMA DE GUERRA

Nombrando presidente de la Comisión de Táctica, al general de División don Domingo Arraiz, sin dejar por ello el mando de la décima División.

Concediendo el mando de la 15.ª División (Coruña), al general don José Mulero.

Idem, idem de la 2.ª Brigada de Infantería, 10.ª División (Lérida), al general de Brigada don Lorenzo Corretel.

Idem, idem de la 1.ª Brigada (Figueras), al general don Alfredo Maríval.

LAS ACTAS DE VALLADOLID

Hoy no ha continuado en el Senado la discusión de esas actas, porque se dice que la tiranía que se observó ayer ha desaparecido.

LA FALTA DE TRIGO

El alcalde de Madrid, que desde hace 15 días viene preoccupado de la escasez de trigo, ha declarado

JUSTO MEDIO,

SUPERIOR DENTISTA

Jueves, 31 de Julio de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJO

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta linea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

Crónica de modas

A pesar de los excesivos calores, no dejan nuestras elegantes pasar ocasión para adornar sus cuerpos con todo aquello que pueda ser visible.

Al abrigo de raso del pasado invierno, ha sucedido al llegar el verano el abrigo de tafetán, a veces forrado con vuelta de seda del color del vestido, claro, al cual envelve otras veces, y con más frecuencia, sin forro alguno.

Presidió el capitán general, marqués de Estella: asistieron como vocales el general don Francisco Ciurana, el vicealmirante marqués de Prado, y los consejeros togados señores Sáiz Pardo y Fernández Boletos y los auditores general señores Rivadulla y Cañete.

por haber fallecido este último a consecuencia de enfermedad común.

Presentados.—Capitán de Caballería don Manuel Blanco Consuelo, a incorporarse; alférez de Infantería don Victorino Corres Landa, de Navarra.

Despedido.—Alférez de Ingenieros don José Recio, a Madrid.

Cruz de San Hermenegildo.—Los señores jefes y oficiales retirados en esta plaza se servirán pasarse por este Gobierno militar el día primero de agosto, de tres a seis de la tarde, para cobrar las pensiones de crucos de San Hermenegildo.

LAS CORTES

Madrid, 30.—V. h.

CONGRESO

El marqués de Figueroa se ocupa de cuál era su situación en la Presidencia de la Cámara.

Niega que el señor Sánchez Toca le ofreciera continuar interinamente en dicho puesto.

Lamenta que por primera vez no se haya respetado la Mesa interinaria.

Pronuncia palabras referindose a la concordia que debe haber entre las ramas del partido conservador, y recibe las palabras pronunciadas ayer sobre tal asunto por el conde de Bugallal.

Le contesta el presidente del Consejo, quien dice que el deseo del Gobierno es vivir en un régimen de concordia con todos los elementos de la Cámara.

Los señores Escobar y Marino hacen distintos ruedos.

El señor Domingo reitera el suyo de ayer referente al indulto general con motivo de la firma de la paz.

Le contesta el señor Sánchez Toca diciendo que no debe confundirse indulto con amnistía.

Que el Gobierno estudiará cuantos antecedentes haya y qué seguirá el precedente establecido por el Gabinete nacional.

Rectifican ambos oradores.

El señor Barriobero encarece la necesidad de coincidir un indulto general.

Intervienen en el debate el señor Zulueta y otros diputados, y el contesta el presidente del Consejo.

El señor La Cierva manifiesta que el indulto general tiene precedentes en nuestra vida política y administrativa.

Indica que pueden pedirse al vizconde de Matamala los antecedentes que del asunto obran en su conocimiento.

El señor Calvo Sotelo pregunta al Gobierno si cumplirá el decreto del señor González Besada sobre el reparto de consumos.

Le contesta el conde de Bugallal.

Intervienen en la discusión otros diputados y otros formulan varios ruedos.

El duque de Almodóvar anuncia una interpelación sobre la crisis agraria de Andalucía.

Se levanta la sesión.

SENADO

La Presidencia da cuenta del fallecimiento del señor Gómez Ocaña; asciéndose la Cámara a las palabras de duelo que pronuncia.

El señor Vallés solicita se gestione del Gobierno inglés la admisión permanente de la naranja.

Pide se traiga el expediente contra el señor Sánchez Dalp por oculación de trigo.

El señor Esperabel censura el decreto sobre autonomía universitaria.

El ministro de Instrucción se muestra partidario del decreto.

Se entra en la orden del día y el señor Heigl y Bergaña pronuncia un largo y razonado discurso sobre el Mensaje.

Dice que esta clase de documentos no responden al sentir general del país.

Pasa el Senado a reunirse en sesiones, eligiéndose Comisiones de la Liga de las Naciones y de corrección de estilo.

El señor Sánchez Escartín pone reparos al dictámen sobre el Mensaje, y el general Urdaneta lo hace en la parte referente a Marruecos.

Dice que no basta el valor de los españoles, sino una preparación, y falta de medios de combate al Ejército para evitar que a pesas pasos de nuestras tropas lleguen los moros, llevando bombas de mano y otros elementos de guerra modernos.

Añade que con las últimas reformas se han impuesto los ascensos en el Ejército.

Sí ansiesta de acuerdo con lo anuncia el general Martínez.

El señor Sánchez de Toca hace el resumen de los discursos.

Habla de la crisis y confía en una competencia de las derechas en cuanto se susciten los problemas parlamentarios.

Da explicaciones sobre la fórmula económica y reclama su aprobación por la parentería de la misma, así como la de las plantillas.

Anuncia el general Oshorio que en forma de ruego pedirá se dote al Ejército de medios de defensa y de avituallamiento.

Queda aprobado el dictámen contestación al Mensaje, y se levanta la sesión a las ocho y media.

DESDE LA HABANA

Curanderismo y brujería

En Regla, pueblo del otro lado del puerto, se cometió un acto delynching.^o No sé si con razón o si ella acusó a un negro jamaiquino de haber tratado de sustituir una niña blanca para realizar actos de brujería, y el populacho (excitado por los relatos del horroso sacrificio de una niña llamada Celia Dalcourt, que en Matanzas ha sido festín de brujos canibales) le aplicó la ley de Lynch al infeliz jamaiquino. Primero le dispararon varios balazos, y después lo amarraron a la cola de un caballo y fué arrastrado por todas las calles del pueblo de Regla hasta que dejaron el cadáver convertido en un despojo, mejor dicho, en un guijarro, en mitad de una linea férrea. El hecho fué realizado por miles de personas.

Después recobró el pueblo su costumbre normalidad.

En Matanzas el brujo José Claro reveló el lugar donde se encontraban los restos de la niña Cecilia Dalcourt, una niña desaparecida, como antes informó, y cuya muerte por los brujos fué la que excitó a los vecinos de Regla, autoridades juzgado y el pueblo se constituyeron en el cementerio, encontrando en una oscura caja pequeña, conteniendo el cadáver de la infeliz niña, que fué identificado por los familiares de la misma, merced a ciertas cicatrices que tenía.

No se hallaron la lengua, los senos, los riñones, el hígado, los pulmones ni el corazón de la niña, los cuales, según clínica declaración de José Claro, «se los comieron los brujos en macabro banquete con carne, sal y ajonjoli».

El numeroso pueblo que se congregó en el cementerio mostró gran indignación al convencirse del salvajismo desplegado con la infeliz niña, y se exasperó grandemente al ser testigo de cómo un padre amantísimo se volvía loco, no pudiendo sobreponerse a la espantosa escena de que eran todos testigos.

El pueblo abandonó en el acto la mansión de los mueros y se dirigió a la ciudad dando muertos a los brujos y clamando por hacer justicia por su mano.

La manifestación se hizo cada vez mayor, pues la ensoraron por instantes nuevos elementos, y cuando ya imponente por su número comenzó a recorrer las calles de la ciudad de Matanzas, provisios los manifestantes de velas y antorchas encendidas, y precalidos de los caballos con soga, dispuestos a tirar la conducta del pueblo de Regla que empujó a la cola de un caballo al moro jamaiquino que encazó secuestrar a una niña de siete años.

La manifestación se encaminó hacia el castillo de San Severino, donde se hallaban recluidos los cinco brujos, que de la cárcel se les trasladó a aquél lugar, precisamente para evitar que ayeran en manos del pueblo. Frente al castillo la multitud pidió a gritos la entrega de los brujos, y cuando hubo penetrado en la segunda gloria del castillo, las tropas allí destacadas se vieron obligadas a hacer fuego contra el pueblo, dando muerte a dos individuos e hiriendo a once.

El duque de Almodóvar anuncia una interpelación sobre la crisis agraria de Andalucía.

El señor Calvo Sotelo pregunta al Gobierno si cumplirá el decreto del señor González Besada sobre el reparto de consumos.

Le contesta el conde de Bugallal.

Intervienen en la discusión otros diputados y otros formulan varios ruedos.

El duque de Almodóvar anuncia una interpelación sobre la crisis agraria de Andalucía.

Se levanta la sesión.

SENADO

La Presidencia da cuenta del fallecimiento del señor Gómez Ocaña; asciéndose la Cámara a las palabras de duelo que pronuncia.

El señor Vallés solicita se gestione del Gobierno inglés la admisión permanente de la naranja.

Pide se traiga el expediente contra el señor Sánchez Dalp por oculación de trigo.

El señor Esperabel censura el decreto sobre autonomía universitaria.

El ministro de Instrucción se muestra partidario del decreto.

Se entra en la orden del día y el señor Heigl y Bergaña pronuncia un largo y razonado discurso sobre el Mensaje.

Dice que esta clase de documentos no responden al sentir general del país.

Pasa el Senado a reunirse en sesiones, eligiéndose Comisiones de la Liga de las Naciones y de corrección de estilo.

El señor Sánchez Escartín pone reparos al dictámen sobre el Mensaje, y el general Urdaneta lo hace en la parte referente a Marruecos.

Dice que no basta el valor de los españoles, sino una preparación, y falta de medios de combate al Ejército para evitar que a pesas pasos de nuestras tropas lleguen los moros, llevando bombas de mano y otros elementos de guerra modernos.

Añade que con las últimas reformas se han impuesto los ascensos en el Ejército.

Sí ansiesta de acuerdo con lo anuncia el general Martínez.

El señor Sánchez de Toca hace el resumen de los discursos.

Habla de la crisis y confía en una competencia de las derechas en cuanto se susciten los problemas parlamentarios.

Da explicaciones sobre la fórmula económica y reclama su aprobación por la parentería de la misma, así como la de las plantillas.

Anuncia el general Oshorio que en forma de ruego pedirá se dote al Ejército de medios de defensa y de avituallamiento.

Queda aprobado el dictámen contestación al Mensaje, y se levanta la sesión a las ocho y media.

perseguido por todas partes, hasta que al fin se lo capturó, descubriendo oculto en una finca.

Los perseguidores encerraron al negro en una jaula, y en ella lo condujeron hasta el pueblo, donde las gentes pedían su cabeza, queriendo sin duda hacer con él lo que con el jamaiquino de Regla.

La Policía recomendó calma, pero al ver su impotencia para contener a las masas, hizo fogueo sobre los grupos, repitiéndose las mismas escenas que ante el castillo de San Severino.

Otro negro, criado del Hotel Sevilla fué detenido, por haberse dicho que él y otros brujos tenían el propósito de sacrificar una hija del dueño del hotel.

En otra casa una señora vió a un negro corpulento que intentaba coger a una niña suya. La señora cogió un revólver y la emprendió a tiros con el negro que huyó a tomo ruedo.

La Prensa cubana, de donde entresacamos estos relatos, se muestra alarmadísima y publica largos artículos condenando las prácticas de la brujería, tan desarrolladas allí, y exige a las autoridades que sean implacables en la persecución y castigo de tan horribles delitos.

La Policía de aquel país comenzó a realizar una batida contra las gentes que se dedican a prácticas de brujería, descubriendo y clausurando varios templos destinados a estos nefandos cultos.

La iniciación o entrada en el seno de la brujería se hace de esta manera:

Primeramente: La persona que se inicia tiene que «darle» o «bajarle» el Santo, sease, «Ochum», «Yemayá», o «Changón»; de cuyo momento el «coro de cantadores» entona varios «salinos diabólicos».

Cuando la persona que se inicia está ya poseicionada del «Santo», se hace silencio, y uno de los más caracterizados se le acerca y la rocia tres veces el rostro con un racimo de albahaca, o escoba amarga mojada en agua bendita ligada con alcoholes.

Claro está que, si esto es siempre difícil, resulta ahora casi imposible, pues cualquiera encuentra buena sombra con tanto sol como padecemos.

Si alguno ha pensado que se me habrá agotado el «filón chisticida», le contestará con una frase muy en boga por estas madrinas tierras: ¡Que te crees tú eso, pero que no es eso!

Y para probarlo ahí va esa colección:

«De qué pueblo de la Rioja se habla más durante la guerra?»

—Muy sencillo. ¿Quién no oyó hablar de la escuadra de Cervera?

«En qué se parecen los restaurantes franceses de última hora a la romanza de «El rey que robó»?

—En que uno de esos restaurantes se llama «cabaret», y en «El rey que robó...» Si «a...cabaré» lloran do...»

«De qué pueblo era el mejor cantante riojano?»

—¿Quién no recuerda a «Bezarrés»?

«Qué se dirá de una persona que vende campeche?»

—Pues que es campechana.

«Qué será el femenino del mico y qué arte recordará?»

—Cerdizcas.

Una persona que se cee desde un balcón a la calle y no sufre daño, ¿en qué se parece a un sitio de la Rioja a donde se van a tomar aguas?

—Pues en que no «la-paza-na».

—Y un perro a un berbiquí?

—En que «ta-ladrá».

—¿Qué pueblo riojano cita un par de cuando ríe a su hijo?

—No cabe duda de que le dice «So-malo!»

—¿Cuál es el mayor contrasentido?

—Decírse a un calvo: «Chico, no te ve el pebre».

Y por último, uno que va a una sastrería y elige un traje, al comprobarlo al sastre, ¿qué órgano del cuerpo le nombrá?

—Le dice: «Esto-mago».

Que de salud sirvan.

CANDIDO IRIBARREN.

29-VII-1919.

NOTAS TAURINAS

La nota del día, taurinamente hablando y recordándome a sucesos semejantes, es la vuelta al toro de nuestro paisano Serafín Herráiz.

Serafín, que en un arranque de vergüenza torera, se alejó de los ruedos, vuelve a ellos, repleto de afición y con ganas de armar un caldero el día que nuevamente

será de nuevo protagonista de la feria.

Angustios de «darle» palmas, estamos.

La empresa de la plaza, que ya se ha reunido cuando reapareza Herráiz, le ha ofrecido fecha y ganado,

y Serafín que «chanelas» las condiciones de los Alaizas ha elegido para su debut un bonito novillo de esa marca y otro de don Eloy García.

Tiene aficionados que novillada que veremos el domingo y que indudablemente llevará a la plaza público numeroso.

Al contrato de Domingo Uriarte para la novillada de ferias, hay que añadir el de Victoriano Roger (Valencia II).

Este chavalillo, que solo cuenta 17 años, lleva «dentro» un toro muy grande, y la prueba de ello

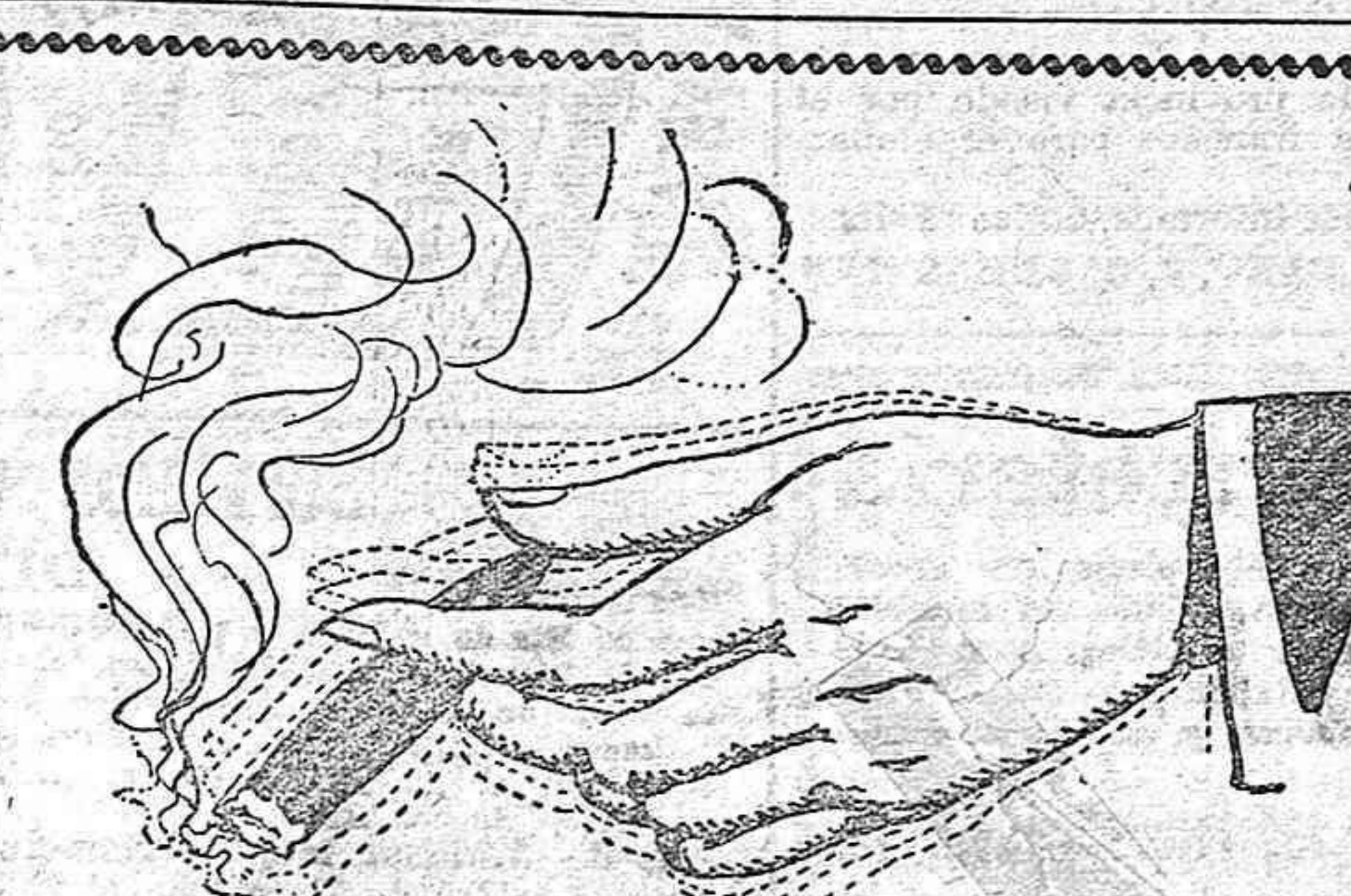
Balneario de Salinillas de Buradón.-Alava

Situado entre las estaciones de Haro y Miranda (apeadero de San Felices) del que dista 10 minutos. ::::: Grandes reformas. ::::: Paisajes pintorescos

LO MEJOR
PARA
LA ROPA

JABON LAGARTO

Informes: M. V. FOURVET.-LOGROÑO



Han salido, para Madrid, doña Josefina Herrero y don Ricardo Ruiz de la Torre.

Han llegado de Andújar, a pasar una temporada, las agraciadas señoritas Antonia y Susana León.

De Barcelona, la esposa de nuestro querido amigo don Gonzalo Herreño. De Madrid, el joven Sixto Herreño. De Logroño, Félix Herrero.

Información general

Madrid, 30.—V. h.

EL MINISTERIO DEL TRABAJO Y DE SUBSISTENCIAS

Ha dicho el señor Cañal refiriéndose a la creación del Ministerio del Trabajo y Subsistencias que la consideraba muy necesaria y que el Gobierno estudia con gran atención el proyecto por entender que ganaría gradiente el interés nacional.

LA VALLA DE LA CALLE DE CEDACEROS

Cumpliendo órdenes del gobernador civil, a las dos y media de la madrugada de ayer se puso en la calle de Cedaceros una brigada del Cuerpo de bomberos, a las órdenes del señor Monasterio, y comenzó acto seguido a derribar la celebre valla que en dicha calle tenía levantada el señor Vitorica.

Los primeros piqueteazos los dieron don Leopoldo Romeo y don Leopoldo Cortina; detrás de la valla había una verdadera muralla de piedra.

A las tres en punto cayeron los primeros tablones, y una hora más tarde caía todo el maderamen, quedando totalmente al descubierto la finca del señor Vitorica.

La operación fué presenciada por numerosos curiosos, entre los que se hallaban bastantes socios del Casino de Madrid.

EL PAGO DE LAS CUOTAS

La Gaceta de Madrid inserta hoy una real orden del Ministerio de la Guerra concediendo un plazo improrrogable de tres meses para abonar el importe de los plazos pendientes por parte de los reclutas de cuota y para que puedan acogerse a los demás beneficios de la ley de Recutamiento vigente.

LA DETENCIÓN DE FABRA RIVAS

El señor Castroviudo ha recibido un telegrama del capitán general de Barcelona, en que justifica la detención del señor Fabra Rivas, diciendo que está fichado como sindicalista peligroso.

TOROS EN VALENCIA

Se han lidado ocho toros de Murube, Santa Coloma, Concha y Sierra, y Pablo Romero.

Cárnicero, mal; Méndez, adornado; Martínez, ignorante; La Rosa, colosal, toreando y matando.

Obtuvo la oreja del quarto bicho.

Se suspendió la corrida al sexto toro por tormenta.

BARCELONÉSAS

Ha regresado el capitán general, siendo recibido por las autoridades.

Dijo a los periodistas que había conferenciado con el Gobierno de todas las cuestiones de la ciudad.

La Inspección de Sanidad, ha publicado una circular, manifestando que procederá con toda energía a la limpieza de las embarcaciones procedentes de Almería, Murcia y Granada, que lleguen a este puerto.

La huella de los descargadores del puerto continúa en el mismo estado, sin que se vistumbre la solución.

UNA PROHIBICIÓN

WASHINGTON.— El Departamento de Estado publica un decreto del presidente Wilson, prohibiendo todo envío de armas a México, y aprobado en las razones siguientes:

«He comprobado—dice Wilson—que existe en México este estado de violencia debido al abuso de las armas y municiones enviadas de los Estados Unidos y previsto en las resoluciones y decisiones del congreso».

Estas decisiones, que fueron aprobadas en marzo de 1914, ponían bajo la inspección todos los artículos de armas y municiones con destino a México.

LOS REYES DE ESPAÑA

PARÍS Y BRUSELAS.— Una Agencia de información dice que, probablemente, irán a Bruselas los reyes de España en el próximo mes de agosto.

Se detendrán en París, donde no han estado desde 1913, y visitarán al presidente de la República y a Mme. Poincaré.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita con urgencia, ganaré buen sueldo y puede hacer la carrera de practicante. Dirigirse a Longinos Gómez, practicante del hospital, Arganda (Soria).

CARPINTERO. Se necesita en la fábrica de harinas de Roque Sarasá.

EL TEMBLEQUETEO

Mirense las manos.

Hay manos que tanto estando en descanso como en actividad se agitan con temblor continuo.

Las que siempre tiemblan así son las manos de los nerviosos. Y si generalmente se es nervioso por temperamento, también puede llegar a serlo a fuerza de cansancio, de preocupaciones, de disgustos, de inquietudes y hasta de excesos.

Por lo tanto mirense las manos. Si tiemblan, piensen, piensen en seguida en calmarse el sistema nervioso. Las Píldoras Pink se encargarán muy bien.

Las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora y tonifican los nervios. Tras unos días de tratamiento, la calma les volverá. Ya no se verán mas agitados, perseguidos, torturados por los nervios. Vivirán, descansarán y al fin dormirán.

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

HERRERO, RIVA Y COMP.

FICHERAS. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIONES DEL DIA 30

Interior 4 por 100 al contado	77 45
en artículos pequeños	78 75
Amoratible 5 por 100	98 75
amortizable 12/17	78 75
Banco Español Edo de la Plata	350 00
Banco Popular Edo de la Plata	350 00
Banco de Madrid	94 00
Banco de Bilbao	42 55
Obligaciones fid 4 1/2 por 100	89 00
Banco de Bilbao	524 00
Banco de España	316 00
Banco Popular	71 25
Londres	22 55
Valparaíso 26 28 32	
Caja de Seguros	
Caja de Pensiones	
Caja de Pensiones 3 por 100	
Caja de Pensiones 5 por 100	
Caja de Pensiones 8 por 100	
Caja de Pensiones 10 por 100	
Caja de Pensiones 12 por 100	
Caja de Pensiones 14 por 100	
Caja de Pensiones 16 por 100	
Caja de Pensiones 18 por 100	
Caja de Pensiones 20 por 100	
Caja de Pensiones 22 por 100	
Caja de Pensiones 24 por 100	
Caja de Pensiones 26 por 100	
Caja de Pensiones 28 por 100	
Caja de Pensiones 30 por 100	
Caja de Pensiones 32 por 100	
Caja de Pensiones 34 por 100	
Caja de Pensiones 36 por 100	
Caja de Pensiones 38 por 100	
Caja de Pensiones 40 por 100	
Caja de Pensiones 42 por 100	
Caja de Pensiones 44 por 100	
Caja de Pensiones 46 por 100	
Caja de Pensiones 48 por 100	
Caja de Pensiones 50 por 100	
Caja de Pensiones 52 por 100	
Caja de Pensiones 54 por 100	
Caja de Pensiones 56 por 100	
Caja de Pensiones 58 por 100	
Caja de Pensiones 60 por 100	
Caja de Pensiones 62 por 100	
Caja de Pensiones 64 por 100	
Caja de Pensiones 66 por 100	
Caja de Pensiones 68 por 100	
Caja de Pensiones 70 por 100	
Caja de Pensiones 72 por 100	
Caja de Pensiones 74 por 100	
Caja de Pensiones 76 por 100	
Caja de Pensiones 78 por 100	
Caja de Pensiones 80 por 100	
Caja de Pensiones 82 por 100	
Caja de Pensiones 84 por 100	
Caja de Pensiones 86 por 100	
Caja de Pensiones 88 por 100	
Caja de Pensiones 90 por 100	
Caja de Pensiones 92 por 100	
Caja de Pensiones 94 por 100	
Caja de Pensiones 96 por 100	
Caja de Pensiones 98 por 100	
Caja de Pensiones 100 por 100	
Caja de Pensiones 102 por 100	
Caja de Pensiones 104 por 100	
Caja de Pensiones 106 por 100	
Caja de Pensiones 108 por 100	
Caja de Pensiones 110 por 100	
Caja de Pensiones 112 por 100	
Caja de Pensiones 114 por 100	
Caja de Pensiones 116 por 100	
Caja de Pensiones 118 por 100	
Caja de Pensiones 120 por 100	
Caja de Pensiones 122 por 100	
Caja de Pensiones 124 por 100	
Caja de Pensiones 126 por 100	
Caja de Pensiones 128 por 100	
Caja de Pensiones 130 por 100	
Caja de Pensiones 132 por 100	
Caja de Pensiones 134 por 100	
Caja de Pensiones 136 por 100	
Caja de Pensiones 138 por 100	
Caja de Pensiones 140 por 100	
Caja de Pensiones 142 por 100	
Caja de Pensiones 144 por 100	
Caja de Pensiones 146 por 100	
Caja de Pensiones 148 por 100	
Caja de Pensiones 150 por 100	
Caja de Pensiones 152 por 100	
Caja de Pensiones 154 por 100	
Caja de Pensiones 156 por 100	
Caja de Pensiones 158 por 100	
Caja de Pensiones 160 por 100	
Caja de Pensiones 162 por 100	
Caja de Pensiones 164 por 100	
Caja de Pensiones 166 por 100	
Caja de Pensiones 168 por 100	
Caja de Pensiones 170 por 100	
Caja de Pensiones 172 por 100	
Caja de Pensiones 174 por 100	
Caja de Pensiones 176 por 100	
Caja de Pensiones 178 por 100	
Caja de Pensiones 180 por 100	
Caja de Pensiones 182 por 100	
Caja de Pensiones 184 por 100	
Caja de Pensiones 186 por 100	
Caja de Pensiones 188 por 100	
Caja de Pensiones 190 por 100	
Caja de Pensiones 192 por 100	
Caja de Pensiones 194 por 100	
Caja de Pensiones 196 por 100	
Caja de Pensiones 198 por 100	
Caja de Pensiones 200 por 100	
Caja de Pensiones 202 por 100	
Caja de Pensiones 204 por 100	
Caja de Pensiones 206 por 100	
Caja de Pensiones 208 por 100	
Caja de Pensiones 210 por 100	
Caja de Pensiones 212 por 100	
Caja de Pensiones 214 por 100	
Caja de Pensiones 216 por 100	
Caja de Pensiones 218 por 100	
Caja de Pensiones 220 por 100	
Caja de Pensiones 222 por 100	
Caja de Pensiones 224 por 100	
Caja de Pensiones 226 por 100	
Caja de Pensiones 228 por 100	
Caja de Pensiones 230 por 100	
Caja de Pensiones 232 por 100	
Caja de Pensiones 234 por 100	
Caja de Pensiones 236 por 100	
Caja de Pensiones 238 por 100	
Caja de Pensiones 240 por 100	
Caja de Pensiones 242 por 100	
Caja de Pensiones 244 por 100	
Caja de Pensiones 246 por 100	
Caja de Pensiones 248 por 100	
Caja de Pensiones 250 por 100	
Caja de Pensiones 252 por 100	
Caja de Pensiones 254 por 100	
Caja de Pensiones 256 por 100	
Caja de Pensiones 258 por 100	
Caja de Pensiones 260 por 100	
Caja de Pensiones 262 por 100	
Caja de Pensiones 264 por 100	
Caja de Pensiones 266 por 100	
Caja de Pensiones 268 por 100	
Caja de Pensiones 270 por 100	
Caja de Pensiones 272 por 100	
Caja de Pensiones 274 por 100	
Caja de Pensiones 276 por 100	
Caja de Pensiones 278 por 100	
Caja de Pensiones 280 por 100	
Caja de Pensiones 282 por 100	
Caja de Pensiones 284 por 100	
Caja de Pensiones 286 por 100	
Caja de Pensiones 288 por 100	
Caja de Pensiones 290 por 100	
Caja de Pensiones 292 por 100	
Caja de Pensiones 294 por 10	

RIOJA BAJA

Reprobaron un hecho inaudito.

ALDEANUEVA DE EBRO, 29.— El día de Santiago por la tarde, estuvimos ausentes de esta villa: Ni a nuestro regreso, ni en el tiempo transcurrido, hemos oido comentar lo acusado con las jóvenes de Autol, a su regreso de Rincón de Soto.

Se comprende, que las personas sensatas, avergonzadas del hecho, sin poder evitar estos desmanes de la muchachería, que tanto degradan a un pueblo culto, han guardado el secreto.

Por ignorar todo esto, nos ha sorprendido grandemente la lectura de la crónica de Autol, publicada en LA RIOJA.

Hemos consultado sobre el particular a varias personas. Todas confirman en todos sus puntos la veracidad de lo expuesto por las jóvenes, al corresponder de Autol.

El desagradable hecho, lamentable por todos concepcionos, no tiene precedentes en los anales de esta villa. Por ello es sorprendente, máxime tratándose de personas de Autol, en las que la cordialidad de relaciones de ambos pueblos no pueden ser más encarnizada, leales y sinceras.

Este caso aislado, realizado por unos chiquillos inconscientes de sus actos, pero inclinados a ideas malas, rayanas al lo irracional, si a ellas no se les pone trabas, no obstante para que las ofendidas, alardeando de benevolencia, no guarden rencor a los pequeños delincuentes, en la seguridad de que las autoridades impondrán el castigo correspondiente a este liberinaje, y en la menor seguridad de que toda persona sensata ha reprobado el hecho energicamente, protestando del agravio inferido.

Hemos indagado para saber si alguna persona mayor habla indicando a los pequeños a apelar a las señoritas, y hasta qué punto habrá intervenido la autoridad. En relación con lo primero nos consta que fué por obra y gracia de los pequeños, pero que hubo algún «cú» que le causó hilaridad las «graciosidades» realizadas; y respecto a la intervención de la autoridad, tan pronto como el señor alcalde tuvo conocimiento de lo que acontecía, se apresuró a amparar a las víctimas, y aun cuando realizó esfuerzos para saber los nombres de los culpables, no pudo conseguirlo, por el silencio absoluto de quien pudo decílo.

Creamos no quede impune el desmigrante acto descrito, el cual materialmente ninguna importancia tiene: pero como encierra la moralidad de todo el vecindario, a su esclarecimiento deben tender todos los esfuerzos, castigando sin contemplación a los culpables.

Neztmar

RIOJA ALTA

LIEIVA 29.— Para pasar una temporada de verano, marchó a Algora doña Carmen Baarán, acompañada de sus hijos y servidumbre, habiendo llegado el señor padre de aquella ex-médico de Pácora señor Pastor.

A casa de don Luis Fernández, y procedentes de Logroño, han llegado sus preciosas hijas Alcia y María Luisa.

En LA RIOJA hemos leído, en la Sección de Nájera, la aparición de una saca conteniendo 30 kilos de lana de cojín, abandonada por un gitano.

Por el secreto del sumario, no quise adelantar aver la noticia, pero resulta que entre la noche del 25 y amanecer del 26 del actual, fué suscitada de un carro del ordinario de Pradoluengo Víctor Alonso Arriate, una saca de 30 kilos de lana.

El cabio comandante del puesto de la Guardia civil de Granda, don Indalecio María, acompañado del guardia José Roledo, sin descansar día y noche, autorizados por el señor juez municipal don Blas Díaz, y acompañados del actuario del Juzgado don Eusebio Corcuera, practicaron diligencias reconociendo todos los parajes y casi todas las ca-

sas del pueblo pero sin resultado alguno.

Por las señales dadas, peso de la lana, horas y fechas, se cree fundamental que la en esta villa instaurada será la misma que el italiano abandonó al no ar la perspicua presencia de la Guardia civil.

En esta villa solo están enfrascadas las hoces hasta el año próximo y los tumbados haces distantes unos de otros, denuncian una media coneja.

Los viñicultores se quejan también del mal aspecto del viñedo.

Distrito de Logroño

NAVARRETE, 29.— Con gran satisfacción podemos hacer constar el pacto llevado a cabo por esta villa y las de Fuenmayor y Entrena con la de Alberdi, mediante el cual se concude a esta última ciertas horas para el aprovechamiento de las aguas para el riego del río Irreaga, pleito que venía dando lugar a numerosas reuniones infructuosas y contratiempos que en ocasiones estuvo a punto de ocasionar graves sucesos. Verdad es también que este pacto no significa compromiso definitivo hasta ver sus resultados.

Nos consta que hasta la fecha son buenas, lo que celebramos muy de veras en evitación de mayores males a la vez de que las aguas, todos en buena armonía, resulten más aprovechadas.

Tanto en este pueblo como en los limítrofes existe un pugilato continuo para la adquisición de la cuela, por lo que dada la cantidad que por aquí hay y los altos precios que se pagan quedan de dicho pacto unos miles de duros.

Debido a esto hoy gran entusiasmo para la preparación de este fruto, al que tan pingües ganancias proporciona.

Hemos sido agrablemente sorprendidos por la visita del ilustre ingeniero agrónomo señor Joaquín Quinto, quien llegó el objeto de tomar datos y poder informar en el Congreso Víñcola de Pamplona y la vez ver los daños causados por la piedra en esta jurisdicción y de los que se piensa pedir subvención al Estado para los damnificados.

La cosecha de la cebada nadie más que regular, toca a su fin y comienza la de trigo que será buena.

Respecto de Sotillo (Soria), en su magnífico automóvil «Hispano-Su-

az», adquirido recientemente en Barcelona, el joven matrimonio de Torre, acompañado de su monseñor hijo Valentín, quienes fueron a dieciocho puños con objeto de dejar a su hermana la elegante señorita Milagros Santiesteban, que ha pasado una larga temporada entre nosotros.

Residen en su posesión de ésta, por una temporada, la distinguida familia de doña Demetria Azofra, viuda de don Cipriano Sáenz, entre los que se cuentan sus bellas hijas Amelia y Pilar y bondadosa señora doña Emilia S. de Baldá, recién venida de la Ciudad Condal, con sus preciosos niños. El tiempo que sus negocios le permiten, se dedica a su amable esposo don Ma-

nuel.

Días pasados dejó de existir en Málaga el respetable y bondadoso señor don Andrés Santaolalla, hermano de nuestros buenos amigos señora María y Domingo. Tanto ésta como su conocida familia muy especialmente su hija Antonia, residente en ésta, reciben la expresión de nuestro pesame.

Ha llegado de dicho punto y Madrid el simpático industrial Isidro Santaolalla, también hijo del fallecido don Andrés, quien en breve contraerá matrimonio con la elegante y simpática señora madrileña Pilar Jiménez, que también se encuentra en ésta en casa de sus hermanos de Santaolalla (Manuel), a quienes desdamos venturas sin cuento en su nuevo estado, a la vez de participarles nuestro sentimiento por los recientes lutos de ambos, motivo por el cual la boda será en familia.

Ha contraído matrimonio con una bella joven colomina, que sentimos no recordar su nombre, el simpático joven Alfonso Juárez. Que sean muy felices.—F. Somalo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARIOS Y CONFITERIAS

Logroño: Imprenta LA RIOJA.

EN LA CIUDAD Y EN EL CAMPO

con una lámpara de mano y pila eléctrica

MASTER

siempre tendréis luz blanca y permanente

Garteiz Hermanos, Yermo y C. MAQUINARIA AGRICOLA

Agentes generales en España de toda la maquinaria agrícola

M. CORMICK

Segadoras, atadoras, agavilladoras, espigadoras, trilladoras, guadañadoras, rastreros, arados gradas, cultivadores, afiladoras, alevantadoras, trillos, motores, tractores, orta pajás corta raíces, desgranadoras y material vitivinícola en general.

HILO SISAL Y DE CAÑAMO PARA ATADORES

Grandes depósitos de piezas de recambio.

SUCURSAL EN LOGROÑO, calle de Salmerón

Trasera del Banco de España frente a la Casa de los señores Trevijano

Folleto de LA RIOJA 44

EL AÑO DE LA PERDÓN

por FERNANDO SALES

; no es así como debemos hablar-nos. Marta, con lágrimas en los ojos, contestó:

—Así, así es como debemos hacerlo, y si no, pedidle parecer a vuestra señora madre... ¡Oh! Os estoy muy agradecida por vuestras bondades y por vuestros generosos sentimientos; veo que no han cambiado; pero vos y yo debemos inclinarnos ante la voluntad de la marquesa de Caliny. Ella no sabe que estáis aquí, y si hubiese sabido que teníais intención de venir, os lo hubiese impedido.

—Qué, no soy ya dueño de mi voluntad?

Sóis muy dueño de venir a ver-nos, pero a escondidas, y esto es precisamente lo que no podremos aceptar ni mi tía ni yo.

—Ah, querida niña; sois muy orgullosa.

—Tengo que serlo por fuerza. Marta bajó la cabeza. Marta le tendió la mano.

—Os decí nuevamente las gra-cias, pero no digáis ni una palabra de todo esto a mi tía! Ella y mi padre ignora lo que yo he podido

averiguar... Y no es que reclime a vuestra madre; pero me inclino a una situación inexorable.

Se expresaba con tanta resolución como tristeza, y Enrique comprendía que aquella orgullosa muchacha no consentiría jamás en volverse a ver a su abuela, a menos que ella misma buscara una reconciliación.

Y varios años transcurrieron así: uniformes en el trabajo, y en los cuales las hicieron varias visitas Enrique y Felipe. Entre ellos no se volvió a hablar de la marquesa de Caliny.

Cuando Marta de San Blascar hubo llegado a los veinte años, su padre la anunció con la alegría de un enamorado que aquella separación, que aquella especie de destierro en que habían vivido, tocaba a su término. El ministro de la Guerra le había dicho confidencialmente que tardaría muy poco en tener el fajín, que sería probablemente en la primera promoción, y que en cuanto lo dijese el grado sería destinado a París o sus alrededores.

—Así es, querida niña, que no nos volveremos a separar, que será realmente tu papá, que no volverás a salir sin mí, que te llevaré a todas partes, al teatro, a compras, a paseo...

—Oh! ¡padre, no quiero ir! —que coserle! Todo lo demás lo considero inútil.

Por esta vez el adiós de su padre no la causó más que un pesar muy ligero. Un año de espera. ¿Qué era aquello? Y Victoria pudo notar bien

Marta la veía por la primera vez iba acompañada de una especie

de palo vestido, el tipo perfecto de la institutriz inglesa.

La joven repetía sin cesar estas palabras:

—Dios mío! ¡qué miedo tengo!

—Dios mío! ¡qué miedo tengo!

—Y me va a llegar el turno! ¡Es

to es terrible!

Timblando nerviosamente,

—Es ridículo! —la decía la ins-

titutriz con voz seca.

—Y qué queréis, miss Higgins,

no es culpa mía! —balbuceaba la jó-

vén. —No tendrás valor bastante

para tocar delante de ese caballero.

Lleno de compasión, Marta se in-

clinó hacia ella y la dijo:

—No debéis tener miedo, señori-

ta; os aseguro que es muy bueno.

Tocad en su presencia como si es-

tuvierais completamente sola.

—Oh! vos las gracias por escucha-

rme.

—No debéis tener miedo, señori-

ta; os aseguro que es muy bueno.

Tocad en su presencia como si es-

tuvierais completamente sola.

—Oh! vos las gracias por escucha-

rme.

—No debéis tener miedo, señori-

ta; os aseguro que es muy bueno.

Tocad en su presencia como si es-

tuvierais completamente sola.

—Oh! vos las gracias por escucha-

rme.

—No debéis tener miedo, señori-

ta; os aseguro que es muy bueno.

Tocad en su presencia como si es-

tuvierais completamente sola.

—Oh! vos las gracias por escucha-

rme.

—No debéis tener miedo, señori-

ta; os aseguro que es muy bueno.

Tocad en su presencia como si es-

tuvierais completamente sola.

—Oh! vos las gracias por escucha-

rme.

—No debéis tener miedo, señori-

ta; os aseguro que es muy bueno.

Tocad en su presencia como si es-

tuvierais completamente sola.

—Oh! vos las gracias por escucha-

rme.

—No debéis tener miedo, señori-

ta; os aseguro que es muy bueno.

Tocad en su presencia como si es-

tuvierais completamente sola.

—Oh! vos las gracias por escucha-

rme.

—No debéis tener miedo, señori-

ta; os aseguro que es muy bueno.